

En Madrid, un mes.	1 peseta
En provincias, tres meses.	5
— seis meses.	9
— un año.	16
Fuera de España, tres meses.	12
— un año.	40
Venta: una mano de 25 ejemplares.	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

Las Cortes

Congreso

Retrato de la sesion del 27 de Enero de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á las tres menos cuarto de la tarde, se lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. DANVILA dirige una pregunta al señor ministro de Fomento sobre una circular acerca de distribución de aguas en la provincia de Valencia, publicada en la Gaceta, que es contestada satisfactoriamente por el señor ministro de Fomento.

El Sr. ALONSO PESQUERA ruega al señor ministro de Fomento se sirva conceder exámen extraordinario á todos aquellos alumnos á quienes sólo falte una asignatura para poder aspirar al grado de licenciado.

El señor ministro de FOMENTO contesta al señor Alonso Pesquera que cree difícil poder acceder á sus deseos, aunque le animan para ello los mejores propósitos.

Dase lectura de una proposicion de ley para la construccion de un ferrocarril de Valdezafan á Caspe.

El señor conde de SANTILLANA la apoya, y es tomada en consideracion despues de algunas palabras pronunciadas por el señor ministro de Fomento.

Entrase en la órden del día y se pone á discusion el dictámen declarando exentos del pago del impuesto de rifas los billetes de la loteria franco-española á beneficio de los pobres, que es aprobado.

Asimismo queda aprobado sin discusion el dictámen declarando exenta del pago de derechos la expedicion del título de marqués de Placetes.

Dase lectura de varias enmiendas al proyecto de ley declarando de utilidad pública el sistema de calcinacion empleado en Huelva para los minerales de cobre.

El señor ministro de FOMENTO usa de la palabra.

Declara que, de conformidad con lo expuesto por los individuos de la comision, está dispuesto á aceptar todas las enmiendas que, sin alterar lo esencial del proyecto, lo modifiquen ventajosamente á los intereses del País y á los particulares á que afecte.

Defiende el proyecto y hace la declaracion de que no es obra suya.

Manifiesta que el sistema de calcinaciones al aire libre podria cambiarse, pero que cualquier otro procedimiento resultaria más costoso.

Sostiene que, si se aprovechara el ácido sulfúrico, no tendria salida en España por falta de mercado, como lo tiene en Inglaterra.

Afirma que con el proyecto están conformes los ingenieros de la provincia, la Junta superior consultiva de minas y el Consejo de Estado, y que aquél no es sino una ampliacion de la ley de minas.

El Sr. FABIE usa de la palabra para alusiones, y pide la venia al Gobierno como consejero de Estado para defender á dicho cuerpo.

El señor ministro de FOMENTO (señor Lassala) dice que tendrá suma complacencia en oír al Sr. Fabié.

El Sr. FABIE usa de la palabra y pregunta si ha venido al Congreso el dictámen del Consejo de Estado, y si es así, ruega que dicho dictámen se publique en el Diario de Sesiones.

Entra á ocuparse en el asunto, y el señor presidente de la Cámara le hace presente que está rectificando.

El Sr. FABIE manifiesta que entiende que existe una falsa interpretacion, pues no está rectificando, sino comenzando su discurso.

El señor presidente de la CAMARA dice que dentro del reglamento no hay fórmula para pedir la venia al Gobierno.

El Sr. FABIE declara que la pidió no como diputado, sino como funcionario.

El Sr. MARTIN LUNAS rectifica y dice que él tiene en mucho á la Junta de minas y al Consejo de Estado, y que al exponer sus opiniones no trató de ofender á estos cuerpos.

El Sr. Sanchez Bedoya y el señor ministro de Fomento rectifican.

Habiéndose consumido los cuatro tur-

nos acordados por el Congreso para discutir la totalidad del proyecto, se procede á la discusion del mismo por artículos.

El Sr. SANCHEZ BEDOYA retira una enmienda al art. 1.º

El Sr. SANTONJA apoya una enmienda al mismo artículo, que despues retira.

El Sr. PEREZ SAN MILLAN apoya otra al art. 1.º proponiendo que en el término improrrogable de seis años, á contar de la publicacion de la ley objeto del debate, cese el sistema de calcinacion al aire libre, que emplean actualmente las empresas mineras de la provincia de Huelva para beneficiar los minerales de cobre, y que dentro del mismo término las referidas empresas abran por su cuenta los pozos necesarios en que puedan sumirse las aguas que se empleen en la cementacion.

La comision acepta la enmienda del señor San Millan, que comprende desde el art. 1.º hasta el 5.º inclusive, en lo que se refiere al art. 1.º

El Sr. PEREZ SAN MILLAN retira la enmienda en lo que se refiere á los artículos que se siguen al 1.º

El Sr. BOSCH Y LABRUS usa de la palabra para combatir el art. 1.º del proyecto, y ruega á la Mesa le dispense de impugnarlo, una vez que ha sido modificado en virtud de la enmienda admitida, que altera la redaccion del artículo, y hace necesario un nuevo estudio del mismo.

El señor PRESIDENTE indica al señor Bosch y Labrus que el reglamento no le permite acceder á sus deseos.

El Sr. BOSCH Y LABRUS combate el art. 1.º y la declaracion de utilidad pública que contiene.

El Sr. HERNANDEZ LOPEZ (de la comision) defiende el artículo y afirma que en el expediente no hay reclamacion alguna en el sentido expresado por dicho señor diputado.

Dase lectura del art. 2.º

El Sr. OLIVA apoya una enmienda á dicho artículo.

Quedan aprobados los artículos que constituyen el proyecto despues de un debate en que intervinieron los señores Hernandez Lopez (de la comision), Martin Oliva, Alba Salcedo y Perez San Millan.

Aprobáronse definitivamente los proyectos de ley eximiendo del pago del impuesto sobre rifas á los billetes de la loteria franco-española, cuyos productos se destinan al socorro de los pobres, y el de exencion de los derechos de expedicion del título de marqués de Placetes.

Se levanta la sesion.

Eran las siete menos cuarto.

La Exposicion de grabados españoles

(Conclusion.)

No obstante, de esta época hay en la Exposicion notables portadas de Astor, Borgiani, Perret, Courbes, que grabó en Granada; Navarro, que grabó con notable limpieza; Noort, flamenco; Tiépolo, Villafraña y Via, Tesso y Gomez, catalanes.

Al terminar el siglo XVII, el grabado cayó en una profunda postracion, cuando en España la decadencia era general. En aquella época hubo grabadores como Valls y Pauner, de escaso mérito. ¡Qué mucho que este arte decayera cuando faltaba en aquella época, en España, toda proteccion á las artes, sin la cual no pueden progresar ni vivir!

A mediados del siglo XVIII, gracias á esa época generalizadora, debida á la influencia académica, vuelve á remontar su vuelo el grabado español, formándose varias escuelas, todas sostenidas con talento y constituyendo hasta principios del actual el siglo de oro del grabado español. Tantos y tan notables fueron los grabadores nacionales que trabajaban en España y fuera de ella.

La primera escuela, que podríamos llamar castellana, sigue la direccion de los Palominos, Carmonas, Prietos, Minguet y Brievas; otra bajo la de Ravanals, Selma, Bayeu, Lopez Enguidanos, y finalmente la catalana, que cuenta con las notables figuras de Moles, delicado burilista; Fontanals, premiado no sólo en España, sino en Francia, donde logró, como lograra tambien Carmona, ser *le graveur du roi*,

merciendo, en nuestro concepto, que se le llame el Morghen catalan, no sólo por haber sido su discípulo, sino por haber imitado maravillosamente su género; Montaner, Boix, Esteve, cuya pléyade de grabadores al buril termina con Ametller, fecundo artista, cuyas magnificas obras se cuentan á centenares.

Ramo aparte forman Maella, Bayeu y Goya, grabadores al agua fuerte, pues ademas de ser excelentes las estampas de los dos primeros, es el último una especialidad singular que, como se dice muy bien en el catálogo de dicha Exposicion, no tiene antecedente ni consiguiente. Es el artista más eminente con quien puede cerrarse la serie de grabadores españoles anteriores á nuestra época; él logró resolver un problema sólo presentado por Rembrandt, la combinacion del agua fuerte con el agua tinta; genio superior que á la magia del claroscuro imprime sus composiciones de pasion y vida.

Artista de la realidad, es á veces seco, pero cuando se contemplan sus *Caprichos*, véase allí esparcida toda la fantasia de una realidad que, amargada de un pasado doloroso, aspira á un porvenir mejor; los caprichos de Goya son para nosotros una caricajada histérica lanzada por una edad que iba perdiendo la fe en sus costumbres añejas y caducas; contienen mucha hiel, pero tambien encierran gran verdad y convencimiento.

Cuanto dejamos sentado puede apreciarse en la Exposicion, notable en sentido absoluto, apesar de que sólo han tomado parte en la misma diez y siete expositores. Nosotros, que nos contamos entre ellos, sólo sentimos no hayan sido mayores nuestras fuerzas, para prestárselas superiores. En nuestro concepto debe honrar á todo español el que vayamos rectificando al extranjero los errores que profesan en detrimento de la honra artistica de España; y con esta Exposicion se probará evidentemente muchos extremos que al ignorarlos los extranjeros, por no tomarse el trabajo de investigarlos, acuden, tal vez por ser más fácil y sencillo, á una negacion. A ella hemos contestado con una afirmacion rotunda, basada en el estudio y ante objetos que la atestiguan.

Antes de finalizar recordaremos que todavía están calientes las cenizas de un artista español, aquafortista de brio, sin duda el tercero en mérito de lo que ha producido la humanidad; y éste es el renombrado pintor D. Mariano Fortuny. Ribera (El Españolito); Goya y Fortuny, son tal vez los tres aquafortistas mejores del mundo, excepcion hecha de Rembrandt. Y que á la nacion que tales genios cuenta se la diga que carece de historia y escuela de grabado, es lo que combatiremos siempre. Un testimonio de admiracion, ántes de concluir, al eminente arqueólogo D. José Puiggari, ya que á su iniciativa é inteligencia, secundado perfectamente por el Sr. Soriano, débese la Exposicion que reseñamos. Con ella se ha prestado, no sólo un señalado servicio al arte, sino á España, que podrá vindicarse noblemente de muchos cargos, presentando el álbum á las demas naciones, y diciéndoles: «¡Mirad lo que fué en España el grabado: ahora juzgad!»

JAIME ANDREU Y PONT.

10 Enero 1880.

Los judios en Alemania

No obstante la estadística de Morpurgo, que asigna á España 6.000 judios, es lo cierto que no tenemos más sinagogas que las del Tránsito y Santa María la Blanca, en Toledo, y que en éstas, desde hace largos años, están secos los pozos de las abluciones, y la voz de los rabinos no hiera sus artesanos de cedro.

No sucedió lo mismo en Alemania. Desde hace poco tiempo se han publicado multitud de folletos encaminados á combatir la influencia israelita; y bastará citar el título de algunos de estos escritos, y el número de ediciones que han alcanzado, para comprender que esta cuestion, que á primera vista parece baladí y hasta ridicula, ha logrado en Alemania interesar profundamente la opinion pública.

La victoria del judaismo sobre el germanismo, por W. Marr; undécima edicion.

Noticias del teatro de la guerra judaica, por el mismo autor; cuarta edicion.

La cuestion judía, bajo el punto de vista de la industria y el comercio alemán, por Egon Waldegg; cuarta edicion.

La Nueva Palestina ó Alemania judaizada, por un conservador.

El ministro Maybach, y el árbol venenoso de la Bolsa, por H. Naudh.

Jewels Tenónico, concierto de arpa de Alemania judaizada, adornado con gran número de caricaturas.

Estatutos de la liga antisemitica.

La centinela alemana; revista mensual, órgano de la alianza antijudaica. El último número contiene los siguientes artículos: Israel en el mundo. La usura y la prensa. Llamamiento al Bundesrath y al Reichstag. Israel en el ejército, etc., etc.

En estos escritos, y muchos otros que pudiéramos citar, publicados en el breve espacio de cinco meses, no se crea que la variedad de ideas guarda relacion con los pintorescos títulos que dejamos apuntados: sus autores se han limitado á repetir los mismos razonamientos y exponer las quejas, que pueden resumirse de este modo:

1.º Que los judios no toman parte alguna en el trabajo material de la nacion.

2.º Que la mayor parte logran evadirse del servicio militar porque tienen los pies mal configurados, las piernas torcidas, débil la columna vertebral, etc., etc.

3.º Que acaparan el dinero y monopolizan el comercio, enriqueciéndose de este modo con el talento creador de los demas.

4.º Que son inoportunos é intrigantes y que se apoderan de los mejores puestos.

Por si estos razonamientos, cuyo fundamento está al alcance de cualquiera, no bastasen para indisponer los ánimos de las clases populares, ahora, hace pocos dias, uno de los oradores más elocuentes del Reichstag y uno de los profesores más estimados de la universidad de Berlin, M. Treitschke, ha publicado en el *Preussische Jahrbucher* dos artículos templados en la forma cuyo fondo, no obstante, constituye un ataque violentísimo á la raza israelita. Hé aquí sus palabras:

«Entre los síntomas de la profunda revolucion política, religiosa y moral que se produce ante mis ojos en el alma de nuestro pueblo, nada hay más significativo que este movimiento apasionado contra los judios, del cual es verdadera expresion el gran número de escritos que diariamente ven la luz pública. Verdad es que, en algunas de estas poblaciones, hay exageraciones brutales y poco justificadas; pero el eco que encuentran en el país demuestra con sobrada elocuencia que el instinto de las masas ha vislumbrado un gran peligro y un mal que amenaza el bienestar de la nacion. Los ingleses y los franceses podrán burlarse de lo que llaman nuestros prejuicios hacia los judios, pero Inglaterra y Francia se encuentran en una situacion distinta de la nuestra. Los judios son poco numerosos en el Occidente, pero del Oriente, donde sucede lo contrario, llegan á Alemania numerosas bandas de jóvenes ambiciosos, cuyos hijos y nietos serán dueños, andando el tiempo, de las bolsas y los diarios del imperio. Esta inmigracion, que crece de día en día, plantea el difícil problema de fundir esta raza con la nuestra. Los israelitas del Oeste y del Sur, que pertenecen á la raza judía española, cuya gloriosa historia y natural nobleza consiente hacer de ellos buenos ciudadanos franceses é ingleses, difieren esencialmente de nuestros judios, oriundos de Polonia, que han sufrido durante muchos siglos un yugo que los ha envilecido, y hecho, por tanto, poco asimilables con nuestro carácter.»

(Concluirá.)

Sociedades científicas y literarias

Anoche á las nueve dió comienzo á sus conferencias en la Institucion libre de enseñanza, disertando acerca de la Iglesia y la libertad en la sociedad moderna, el respetable canonista D. Eugenio Montero Rios.

Los profundos conocimientos que posee en la materia que fué objeto de su estudio, llevaron anoche á los salones de la Institucion un público numeroso y escogido como pocas veces se vió en aquel local.

El Sr. Montero Rios no hizo anoche otra cosa que enunciar su tema y señalar el desarrollo que piensa darle en las lecciones sucesivas; y en las palabras que dedicó á este objeto, expuso algunas sabias consideraciones, tendiendo á demostrar que debe hermanarse la libertad con la democracia, porque no existe en la doctrina sinceramente católica nada que no sea compatible con el principio democrático. En este órden de consideraciones, el señor Montero Rios estuvo superior á todo elogio.

Esta noche á las nueve continuará el señor Labra sus explicaciones sobre «Historia política contemporánea», en la escuela de ciencias políticas de la Institucion libre de enseñanza.

La Academia de jurisprudencia celebrará sesion práctica pública esta noche á las ocho y media, usando de la palabra para rectificar los Sres. Marañon y Morenas.

Espectáculos

La falta de espacio nos impidió decir ayer algo á nuestros lectores de la funcion dada en honor á la memoria de Lopez de Ayala por la sociedad Julian Romea en el teatro de la Alhambra.

Una numerosa y escogida concurrencia que ocupaba todas las localidades del bonito coliseo, aplaudió repetidas veces á la señorita Martín, que se distinguió entre todos los actores aficionados, mereciendo tambien unánimes aplausos los Sres. Escay, Ortiz y Rodriguez y las demas señoritas que tomaron parte en el desempeño de la obra *El tanto por ciento*.

Leyéronse diferentes composiciones de individuos de la sociedad, y terminó tan grata velada con la pieza en un acto *Cómo se empieza*, en la cual estuvo muy bien el Sr. Rodriguez.

—Esta noche en el referido teatro dará esta sociedad uno de sus elegantes bailes de máscaras; de nueve de la noche á dos de la madrugada.

La representacion de *Gli Ugonotti* verificada anoche en el teatro Real, fué un triunfo continuo para el eminente Sr. Gayerre, que, restablecido de su ligera indisposicion, hizo verdadero alarde de la potencia de su hermosa voz y de la maestría con que la modula.

Tambien fué aplaudida la Sra. D'Angeri, y la Sra. Schalchi-Lolli hizo un delicioso paje Urbano.

Los Sres. Kaschman y Vidal estuvieron bien.

Hoy se cantará *Mignon* por la celebrada artista Sra. Nilsson.

El poema *Fray Juan*, del Sr. Velarde, leído anoche en el teatro Español, proporcionó á su autor un verdadero éxito, al cual contribuyó en gran parte el Sr. Calvo (D. Rafael), que leyó la composicion de un modo admirable.

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—A las ocho y media.

—T. imp. — Mignon.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.

—T. par.—Entre bobos anda el juego.

ZARZUELA.—A las ocho y media.

—Las dos huérfanas.

—APOLO.—A las ocho y media.—Luchas heroicas.—La feria de las mujeres.

—COMEDIA.—A las ocho y media.

—Adios, Madrid!

—VARIEDADES.—A las ocho y media.

—El ayuda de cámara.—Sin cocinera.—Mi mujer no me espera.—Específico moral.

—ESLAVA.—A las ocho y media.—Seguros contra incendios.—La misa del gallo.—Una noche de novios.—Mesa revuelta.

—MARTIN.—A las ocho.—Dos reales de judias.—Hijo de yuda.—El libro verde.—Una victima inocente.—Baile.

Cultos

SANTO DEL DIA 29.—San Francisco de Sales, doctor de la Iglesia, obispo, confesor y fundador.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas, calle de San Bernardo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva, en obsequio de San Francisco de Sales.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Gines.

Gaceta Universal

MADRID 23 DE ENERO DE 1880.

La vuelta de las minorías

Las minorías han creído suficientes las explicaciones del Sr. Cánovas, y hoy entrarán ya en el salón de sesiones del Congreso.

Nosotros, que en esta cuestión hemos defendido la dignidad de las oposiciones, creemos también que ya no hay motivo para prolongar por más tiempo la abstención.

Pensar otra cosa, decir otra cosa, como lo ha hecho algún periódico, es dar muestras de una intransigencia a todas luces contraproducente, y que, ántes que otra cosa, podría ser fecunda en males.

¿Qué representaba la abstención de las minorías? Representaba el vivo sentimiento de la dignidad ofendida, la natural defensa de todo noble corazón ante un acto que atacaba lo que hay de más noble en el hombre. En este concepto, las minorías creyeron de su deber retirarse, y se retiraron del Parlamento, porque en el Parlamento sufrieron el ataque.

Demasiado sabían lo que las abstenciones significan; demasiado sabían los peligros que de aquí pueden provenir. Pero considerando, con razón, que nada hay tan sagrado como la dignidad y que no hay nada que deba pesar más que ella, tomaron una resolución extrema, convencidas de que así cumplían con su deber, y dejando toda la responsabilidad á quien con su conducta había provocado la retirada.

Pero ahora resulta que las explicaciones del Sr. Cánovas ponen las cosas en el punto en que deben estar, y que el agravio queda deshecho. En esta situación, ¿puede tener excusa la prolongación del alejamiento? ¿No acusaría falta de patriotismo en las oposiciones vivir alejadas, cuando ya no hay nada que pudiera justificar esta conducta, de allí donde la voluntad de sus electores quiere que estén, y desde donde pueden prestar tantos servicios al País?

La entrada de las minorías en el salón de sesiones no acusa ninguna debilidad; la vuelta de las oposiciones á las Cámaras no indica, no puede indicar la más ligera abdicación de su dignidad, ni la más insignificante contradicción de cuanto tienen declarado.

Vuelven, porque deben volver; y vuelven, ya desagraviada cumplidamente su dignidad, porque de otro modo no volverían, para combatir más rudamente que nunca á esta situación, y para pedir á este Gobierno cuentas de la última crisis, de algunos proyectos de ley que han pasado como no debieron pasar, y, en fin, de todo aquello de que deben conocer y no han conocido todos, absolutamente todos los representantes del País.

Si alguien hay que dude de lo que decimos; si alguien cree que en la vuelta de las minorías hay algo que no debiera ser, espere un poco, que ya se le presentará ocasión de rectificar su juicio.

Salieron de las Cámaras porque no podían estar en ellas dignamente; hoy vuelven á ellas porque su dignidad ha quedado incólume.

Para nosotros, entonces y ahora cumplieron y cumplen con su deber. Su actitud futura probará que saben siempre cumplir con él.

Hechos y dichos

El Sr. Fabié quiso defender ayer al Consejo de Estado, y con este motivo se produjo el siguiente incidente:

«El señor Presidente: Señor diputado, advierto á S. S. que sólo tiene la palabra para rectificar.»

El Sr. Fabié: Permítame el señor presidente; yo he pedido la palabra para una alusión y ahora voy á contestarla, porque ántes no he hecho más que pedir la venia al Gobierno.

El señor Presidente: V. S. pidió la palabra para alusiones y usó de ella con la extensión que le pareció; y ahora sólo puedo concederla á S. S. para rectificar, sin que pueda la Mesa tener en cuenta si pidió ó no la venia al Gobierno, que para nada necesitaba teniendo la de la Mesa.

El Sr. Fabié: La pedí al Gobierno como funcionario público. (Grandes murmullos.)

El señor Presidente: Aquí no hay funcionarios públicos, sino diputados.

El Sr. Fabié: Pues renuncio la palabra. Precidentes:

El corresponsal A del Diario de Barcelona escribió algunas frases bastante irónicas relativas á la elección del señor conde de Toreno para la presidencia del Congreso.

El señor conde de Toreno ha cogido al corresponsal A en forma de diputado y le

ha dado una lección de buenas prácticas parlamentarias.

Los canovistas no se perdonan nada. Ojo por ojo, diente por diente, y llamada al orden por correspondencia del Diario de Barcelona.

Ha extrañado un periódico que el señor Cánovas no diera las explicaciones últimas el día que fué excitado á ello por el Sr. Laiglesia.

La Integridad de la Patria se apresura á contestar:

«Tenemos motivos para creer que el señor presidente del Consejo de ministros estuvo un momento dispuesto á contestar á este señor diputado; pero tan pronto como el Sr. Laiglesia declaró que seguía perteneciendo al partido liberal-conservador, desistió de su idea el Sr. Cánovas del Castillo, ajustando en esto su conducta á la manifestación que había hecho en el Senado, de que no daría las explicaciones á que el colega se refiere por excitación de ningún señor diputado de la mayoría, evitando así que pudiese aparecer dicho acto como una cosa convenida con sus amigos políticos.»

De esto se deduce que el Sr. Cánovas tuvo un momento en que no creyó conservador-liberal al Sr. Laiglesia.

Mejor sería confesar que cuando el discurso del Sr. Laiglesia no le llegaba aún el agua al cuello al Sr. Cánovas.

Ha vuelto el Sr. Cánovas al Poder, y vuelven á publicarse noticias de complots, conspiraciones, planes insensatos y demás asuntos alarmantes.

Ahora, según dicen algunos periódicos ministeriales, se trata de la Internacional nada menos, si bien por fortuna los intentos de los enemigos del orden han sido descubiertos.

Es triste para el Sr. Cánovas del Castillo que sólo cuando él gobierna se vea en la prensa esta clase de noticias, que, como es natural, llevan la alarma á todos los espíritus timoratos.

La estancia del Sr. Cánovas en el Poder va siempre acompañada de mucho ruido.

¡Botellas, cohetes, petardos, internacionalistas!

El Gobierno del Sr. Cánovas parece siempre el final de un drama tremebundo.

El Diario de Catalunya inserta una carta del Sr. Blas participando á los electores la renuncia del cargo de diputado por aquel distrito, y con este motivo dice dicho Diario que sabe por la afortunada experiencia de muchos de sus amigos que el Sr. Blas viene siendo hace ya tiempo la persona más activa y de confianza, el representante de hecho en cuanto se relaciona con los intereses particulares y generales de aquella comarca; y añade que el país que le dió su representación, no duda continuará siendo, como siempre, desde la esfera en que se halla colocado, el más eficaz cooperador en sus pretensiones.

Con el título de representante de hecho se confía al Sr. Blas, por lo visto, cuando ha renunciado el cargo de derecho.

En los cargos retribuidos no piensa lo mismo.

Prefiere ser fiscal de derecho á representante de la ley de hecho.

En este segundo caso hay algunos miles de reales de diferencia entre uno y otro concepto.

La Integridad, sermoneando á las minorías:

«Huyan, pues, del apasionamiento, juzguen serenamente los acontecimientos, contengan las impacencias, y seguros estamos que no volverán á repetirse esos conatos de retraimientos, que en absoluto deben condenar todos los que se llamen liberales y amantes del sistema representativo.»

En su propia casa es donde hacen buena falta esos prudentes consejos.

La Integridad ve el retraimiento en el ojo ajeno, y no ve en el suyo los desmanes de la convicción excesiva.

Dice La Integridad de la Patria:

«En Gerona están haciendo tales frios, que los días de aire no pueden salir á la calle.»

Hacen bien los frios en no querer salir á la calle cuando hace aire.

Se conoce que el frío se cuida bien de tales frios.

Saludo cortés de El Diario Español á las minorías en su última actitud:

«La indole, pues, de la obra escénica es la misma; la diferencia es sólo de forma; la aspiración dramática subsiste; pero el público, que al fin y al cabo tiene que oírse con lo que le dan, habrá de resignarse á lo cómico ó pedir que le devuelvan el dinero. Después de todo, lo que resulta del conjunto es que la coalición sabe cultivar todos los géneros. Esperamos, sin embargo, que no se excederá en el grotesco.»

De El Diario Español ya no se puede esperar esto, porque se ha excedido, con efecto.

El servicio hecho por un periódico de oposición á los ministeriales á propósito de las minorías, tenía que ser recompensado de algún modo.

Por justa reciprocidad, un periódico ministerial ha hecho coro al de oposición en sus ataques á las oposiciones.

Política levantada (de cascos) se llama todo esto.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha hecho un nombramiento para un cargo eclesiástico, que según cuentan no será confirmado por la Nunciatura, requisito que al parecer necesita.

El Siglo dice que este hecho debía servir de pretexto para que el Sr. Bugallal saliera del ministerio.

¡Quince años dedicados á buscar una cartara para perderla por un nombramiento!

¡Bueno está el Sr. Bugallal para tafeantes!

El Siglo no conoce el paño, por lo visto.

Cuba

Hé aquí las noticias que encontramos en los periódicos llegados ayer á Madrid, y que alcanzan al 4 del presente mes.

Leemos en La Conciliación, de Sancti-Spiritus, del 23:

«Es un hecho la presentación del joven José Miguel Gomez en Cabaiguan con los 16 hombres que le seguían. Esta noticia es de gran interés y de suma satisfacción para todos, y revela además que dicho joven no se deja guiar por el capricho. Convenido de su desairado papel en el campo, cuyos habitantes se han negado á engrosar las filas de ningún cabecilla, no ha querido ser más obstáculo á la paz. José Miguel, sin embargo, es quien en esta comarca ha dado más que hacer ó ha mostrado mayor actividad. Dos veces, que sepamos, tuvo fuego, con pérdida de tres hombres y de todos los caballos que montaban sus subordinados. Serafin y Rionterero vagan, según se dice, á pié con unos seis individuos más por lugares apropiados para su vida, y es de esperar que ellos mismos abandonen la actitud en que se han colocado, para la completa pacificación de la comarca.»

—De El Guzman de Alfarache, de Sancti-Spiritus, del día 26:

«Ayer, como á las siete de la noche, se retiraban á una estancia que tienen cerca del cementerio dos labradores. Al llegar á ella fueron atacados por cuatro ó seis bandidos que les dispararon algunos tiros. Uno de los labradores pudo escapar, el otro fué herido en el hombro derecho, según parece, de gravedad.»

Son inculcables los daños que ocasionan los bandoleros que merodean por nuestros campos desde la terminación de la guerra. Sus criminales atentados impiden que los hombres de bien puedan dedicarse con confianza al trabajo, y esto trae á muchos de ir al campo, como lo harían para encontrar siquiera alimento para sí y sus familias.»

—De la Voz del Ranchuelo correspondiente al día 28:

«Dos recientes hechos que acaban de tener lugar en los ingenios Conyedo y Machín, ubicados en San Diego del Valle, hacen que en las fincas azucareras que cuentan con fuerzas movilizadas se observe toda la vigilancia posible para evitar que las partidas de merodeadores se provean de armas, municiones y caballos.»

Estos hechos en sí no tienen gran importancia, pues sólo se llevó la partida de Nuñez unas cuantas armas de fuego, algunas cápsulas y siete caballos; pero han venido á dar el alerta para que no vivamos tan confiados, si deseamos acabar con los que son causa de las circunstancias anormales por que atravesamos.

Sabemos que el excelentísimo señor general D. Eduardo Gamir, digno gobernador de esta provincia, en el momento que tuvo conocimiento de lo acaecido en las fincas citadas, ha dictado órdenes muy severas, no sólo para que se persiga sin descanso á la partida de Nuñez, sino haciendo presente que exigirá á las fuerzas de la finca la más estrecha responsabilidad, y que se castigará sin consideración alguna todo descuido ó negligencia en el servicio que están llamadas á prestar.»

Dice El Porvenir de Gibara:

«Noticias de la guerra.—Las que tenemos de Las Villas no pueden ser más favorables. La guerra allí, merced á la declarada oposición del país y al contundente golpe de Sabana-Nueva, se disipa como el humo.»

El departamento Central completamente tranquilo, y nuestra jurisdicción y las de Bayamo y Manzanillo pueden darse ya también por completamente tranquilizadas, pues aquí no solamente se están presentando las últimas partidas que quedaban, sino que se ofrecen para atacar á Guillermo y concluir con él; principio homeopático que, aplicado á esta guerra, está surtiendo muy buenos efectos.»

Del Diario de la Marina:

«El Boletín Oficial de los Voluntarios publica en su número de hoy un estado numérico por empleos y clases, destinos y cuerpos, con diferentes curiosos resúmenes del personal de los voluntarios de la jurisdicción de la Habana en 1.º de Diciembre de 1879.»

En dicho estado vemos que el total de hombres perteneciente en dicha jurisdicción á ese patriótico instituto asciende á diez y siete mil doscientos tres, á cuya cantidad hay que agregar, según advierte el colega, los considerables altas que han ocurrido desde aquella fecha hasta hoy. El referido personal está repartido en doce batallones, un regimiento, un escuadrón, una brigada de artillería montada, dos compañías de infantería de marina, ocho compañías sueltas y dos secciones ídem, figurando además 17 jefes y 22 oficiales de la plana mayor general y un jefe á las inmediatas órdenes del excelentísimo señor subinspector del instituto.

Bolsa: 4 de Enero.—A la una de esta tarde se cotizaba el oro del cuño español, de 135 1/2 á 136.»

Por la vía de Nueva-York recibimos hoy el siguiente telegrama:

Habana 12 de Enero. Entre los pasajeros que llegaron en el vapor-correo de España, está el nuevo obispo de la Habana, ilustrísimo señor D. Ramon Fernandez Piñola, y el ministro plenipotenciario de España en China, Sr. España, cuyo viaje á Cuba tiene, al parecer, por objeto estudiar de cerca la cuestión de la emigración asiática.

Han ardiendo tres campos de caña del ingenio Carambola, cerca de Bemba. Ha sido preso el que se supone ser el incendiario.

Habana 10 de Enero. El buque de guerra norte-americano Kearsage llegó hoy procedente de Honduras y saldrá el lunes para Cayo-Hueso.

El vapor de la comisión hidrográfica americana Blake llegó el 8 y salió hoy. Va á hacer sondas en el canal viejo de Bahama. El comandante general del apostadero ha dado órdenes á los comandantes de Marina para que presten á Blake todo el auxilio que necesite.

Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Guerra.—Real órden aprobando el cuadro que la acompaña de la distribución de caballos sementales en las paradas provisionales que deben establecerse para el próximo cruce de razas.

Interior

El sábado se cometió en Barcelona un horrible delito. Una mujer que llevaba un niño de nueve meses, que, mediante el pago de cierta cantidad, le confiaba la madre para que lo cuidara, mientras ella se dedicaba á sus ocupaciones, trató de ahogar á la criatura, la pisoteó bárbaramente y después se sentó encima de ella hasta dejarla muerta.

Parece que el día anterior había intentado consumar el delito, impidiéndose algunos transeúntes. La reo fué presa en medio de la indignación de numeroso público que pretendió acometerla. La madre, pobre lavandera con tres hijos más, sufrió un accidente al tener noticia del hecho, que causó en la ciudad profunda consternación.

Dice El Diario de Murcia:

«El señor gobernador ha empezado ya á repartir subvenciones para la construcción de viviendas por cuenta de la Junta de senadores y diputados. En esta semana probablemente quedarán ultimados unos trescientos expedientes; y si no se despachan más y más pronto, es porque dicha autoridad quiere asegurar eficazmente que el dicho donativo se emplee en el objeto para que se destina.»

Las últimas noticias recibidas de Fuentespina (Búrgos) acerca de las causas que han podido ocasionar las muertes en la familia Velazquez, de que nuestros lectores tienen conocimiento, no dan luz alguna en el asunto. Los médicos presumen que, además de la mala alimentación, puede haber influido algún preparado de plomo de alguna vasija; pero ni de la exacta observación de los atacados que aún viven, ni de la autopsia de los cadáveres, puede deducirse nada que dé sólido fundamento á esta prevención. El juzgado continúa la causa y se examinará detenidamente el cadáver de cualquiera de los enfermos que tenga la desgracia de fallecer.

Entre las estaciones de la Selva y Reus se arrojó el sábado á la vía un guarda rural de la Selva al pasar el tren de Lérida, muriendo poco después el infeliz suicida. Una vecina de Milares buscó también la muerte arrojándose á una balsa de aquellas inmediaciones.

Ha fallecido repentinamente en Pamplona el diputado provincial Sr. Irurzun.

Según dicen de Barcelona, se han detenido seis personas y ocupado multitud de papeles que se dice acreditan la existencia y organización de la Internacional.

Se ha procedido con la mayor actividad, al examen de los papeles con objeto de adquirir datos que fijen útilmente la intervención.

Dicen de Santiago que el jueves por la noche se trabó una lucha entre una numerosa partida de matuteros y doce guardias de consumos. A los gritos de ¡viva la libertad! acometieron aquéllos á éstos, resultando seis guardias heridos y favoreciendo la entrada del contrabando.

Se calculan en más de cuatro millones de reales las pérdidas sufridas con motivo de la inundación en Cuevas de Vera, según datos tomados por un colega de Almería.

El secretario del gobierno civil de Soria se ha encargado del mando superior de la provincia.

En breve se anunciará la subasta del ferrocarril económico de Almansa á Yecla.

Según vemos en El Eco, de Cartagena, se ha dado órden á las aduanas para que no permitan el embarque de mineral sin haber satisfecho el 1 por 100. La medida podrá paralizar por completo la industria y el comercio de aquella plaza, dejando sin ocupación á millares de jornaleros.

El gobernador de Albacete, Sr. Sandoval, ha tomado posesión de su destino.

De los siete individuos fugados de la cárcel de Murcia, cuatro han sido ya capturados por la guardia civil en Abanilla.

No es cierto que haya sido indultado de la pena de muerte el excabecilla José Folch. La causa pende todavía de la aprobación del Consejo Supremo de la Guerra.

Durante el año de 1879 se exportaron por el puerto de la Coruña, y para Inglaterra, 13.541 cabezas de ganado vacuno.

Exterior

Paris 27 (ocho 30 noche). Cámara de los diputados.—Continúa la discusión del proyecto de ley sobre la libertad de reunión.

El ministro del Interior se opone al artículo 4.º tal como lo ha redactado la comisión, y apesar de esto lo aprueba la Cámara.

Los oradores de la extrema izquierda pronuncian calurosos discursos contra el gobierno, acusándole de no realizar las promesas liberales que hizo en su programa al presentarse ante las Cámaras.

El periódico el Nacional dice que el general Faidherbe ha sido nombrado gran canciller de la Lsgion de honor, en reemplazo del general Vinoy.

La Cámara de diputados ha elegido hoy la comisión encargada de emitir dictámen acerca de la proposición del diputado de la extrema izquierda Luis Blanc, pidiendo la amnistía completa para todos los condenados por los delitos de la Commune. De los once individuos de dicha comisión han resultado ocho opuestos á la proposición y tres favorables.

El ministerio ha acordado combatir duramente dicha proposición, y se cree que será desechada por una gran mayoría.

Paris 27. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81.82 0/0.—5 por 100 id., 116.90 0/0. Exterior español, 15 1/4.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable exterior, 37 0/0.—Obligaciones de Cuba, 426.25.—Consolidados ingleses, 98 7/16.

Bolsin: 3 por 100 interior, 147 1/8.—Exterior, 15 1/4.—Amortizable interior, 00 0/0.—Idem exterior, 36 7/8.—Obligaciones de Cuba, 428.00.

Viena 27 (noche). En la sesión que ha celebrado hoy la Delegación austriaca, el ministro de Negocios extranjeros, contestando al Sr. Hubner, ha dicho que los asuntos de Francia no inspiran recelo alguno á las demás potencias. Añadió que no amenazan la paz europea, pues el pueblo francés disfruta de demasiado bienestar para desear la guerra.

«Francia, dijo, no puede menos de estar convencida de que un acuerdo entre Alemania y Austria garantiza la tranquilidad de las naciones que desean la paz, y que el tratado de Berlin ha estrechado la amistad entre Austria y Rusia.»

Atenas 28. El Sr. Tricoupep ha sido encargado por el rey de formar el nuevo Gabinete.

Nueva-York 28. El célebre agitador irlandés Parnell ha sido autorizado para dirigir un mensaje á la Cámara de diputados sobre la miseria que aflige á Irlanda.

Londres 28. El Daily News, hablando esta mañana de los asuntos del Afghanistan, considera inminente una grande insurrección dentro de Cabul.

Ecos de Madrid

El juzgado de primera instancia del distrito de Palacio estuvo ayer en la cárcel de Villa para continuar el proceso de Otero. En la misma tarde quedó entregada la causa al promotor fiscal de dicho juzgado para que formule la acusación. El juez dictará sentencia en breve.

La vista de la mencionada causa se verificará en una de las salas del juzgado de la Audiencia, á causa del mal estado de la sala del de Palacio.

El auditor general de este distrito ha devuelto al fiscal, con objeto de que llene un requisito que juzga necesario é indispensable, la causa instruida contra un brigadier de ejército y su ayudante, por una falta de formalidad en un documento de importancia.

Los fiscales militar y togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina han informado favorablemente el proyecto de reglamento interior de las prisiones militares de San Francisco, redactado por el coronel graduado teniente coronel Sr. Montoya, gobernador de aquel edificio.

La Liga de contribuyentes de Madrid celebrará junta general ordinaria el viernes próximo, á las ocho de la noche, en la calle del Barquillo, núm. 9, cuarto bajo, para ocuparse, entre otros asuntos, de la renovación de cargos.

Después de practicar varias pesquisas el juzgado de primera instancia del distrito, se ha sabido que el infeliz que se suicidó en las pasadas en la Cuesta de la Vega se llamaba N. Suarez, y pertenecía al cuerpo de seguridad del distrito de la Latina.

Ayer, á las cuatro de la tarde, y frente al ministerio de la Gobernación, fué cometido de un accidente imprevisto, á virtud de haber tropezado con una baldosa tendida, contra lo prescrito en las ordenanzas municipales y lo que tienen dere-

cho á exigir los vecinos de la ilustre y coronada villa, un caballero de edad avanzada.

Anoche fué acometido por unos rateros en la Costanilla de la Veterinaria un caballero, siendo capturado uno de aquéllos en el Paseo de Recoletos y puesto á disposición del juez de guardia.

Dícese que el general Garibaldi telegrafió ayer participando á su antiguo é intimo amigo el Sr. Castelar su casamiento con Francisca Armerina, celebrado en el mismo día.

Han sido nombrados académicos correspondientes de la de Bellas Artes don Francisco Pradilla, en Roma; D. Leoncio Beglietto, en Sevilla; D. Pou Bonet, en Palma, y D. Manuel Martínez Anibarro, en Búrgos.

Una comisión de dicha Academia conferenció uno de estos días con el señor ministro de Fomento sobre la necesidad en que se encuentran las clases oficiales de dibujo en Palma de Mallorca de recursos y protección para sostenerlas.

Acompañamos en el sentimiento á nuestro apreciable amigo el Sr. Pavia, ex ministro de Marina, por la pérdida de su querido hermano el mariscal de campo del arma de Artillería, fallecido en Manila.

El ministro de la Guerra ha significado al de Hacienda la conveniencia de eliminar de la venta de bienes nacionales dos almacenes situados en la ciudad de Logroño, y que el ramo de Guerra ocupa desde tiempo inmemorial.

Por la sala segunda de esta Audiencia se ha fallado á favor de los herederos del general D. Ramon María Narvaez el pleito que éstos seguían contra D. Carlos Marfori.

Se halla enferma de mucha gravedad la hija mayor de nuestro particular y querido amigo el doctor en medicina D. Santiago Iglesias.

Celebraremos el pronto y completo restablecimiento de aquella simpática señorita.

Ha obtenido la placa y gran cruz de San Hermenegildo el brigadier D. Nicolas Chely.

Ayer penetró en una buhardilla de una casa de la calle de los Irlandeses un ratero, valiéndose de llave ganzá; pero observado por algunos vecinos, encerraron al caso y dieron aviso á la autoridad. El individuo, al verse preso, huyó por la ventana al tejado, y por fin se entregó á dos guardias de orden público que le perseguían.

El señor ministro de Marina ha llevado ayer á la firma de S. M. los reales decretos concediendo merced de hábito de Calatrava al teniente de navío Sr. Arbolez y ascendiendo á ordenador de marina de primera clase al jefe del Gabinete del ministerio, Sr. Negrin.

Segunda edicion

Esta mañana se ha reunido en pleno el Consejo de Estado para despachar asuntos pendientes.

El señor marqués de Orovio ha ofrecido en la sesión del Congreso llevar á dicha Cámara los presupuestos generales del Estado.

El señor García San Miguel ha sostenido un gran debate esta tarde en el Congreso con el señor ministro de Hacienda, con motivo del proyecto del ferrocarril de Aviles.

El señor marqués de Muros ha promovido un incidente esta tarde en la sesión del Congreso, con motivo de la renuncia que ha presentado del cargo de individuo de la comisión que entiende en el ferrocarril de Zelanova á Aviles.

Las palabras que ha pronunciado el diputado centralista, han suscitado protestas del Sr. Orovio y del señor conde de Toreno, presidente de la Cámara.

El proyecto de enjuiciamiento no se presentará ultimado por la comisión de Códigos hasta fin de la presente semana.

La sección primera de Códigos se ha reunido hoy en el Congreso con este motivo.

Hoy han sido despachados los correos de Cuba y Puerto-Rico.

El Sr. Becerra ha dirigido un ruego al señor ministro de Fomento para que diga si se propone traer al Parlamento algunas leyes sobre instrucción pública.

Tambien ha formulado otro al señor ministro de Hacienda para que presente á la Cámara el documento financiero de Cuba que promovió la crisis del anterior Ministerio y el acta del Consejo donde se trató de la tributación de la isla de Cuba.

El Sr. Orovio ha dicho que de los Con-

sejos de ministros no se levantan actas, y ofrece llevar á la Cámara el proyecto de tributación.

El Sr. Vivar ha suscitado un incidente esta tarde en el Congreso, con motivo de un proyecto de ley de un ferrocarril.

El diputado de la minoría ha hablado de la crisis anterior iniciada por asuntos de Cuba.

El Sr. Conde y Luque pidió la palabra para un asunto de ferrocarriles, y el señor marqués de Sardoal manifestó que el señor Daban tenia pedida la palabra con anterioridad al Sr. Conde y Luque para la cuestión iniciada por el Sr. Vivar.

El señor presidente del Congreso no fué del parecer del señor marqués de Sardoal, y concedió la palabra al Sr. Conde y Luque.

Ha pedido el general Daban en la sesión de esta tarde en el Congreso una nota detallada al señor ministro de Ultramar de los créditos pendientes que tiene el Estado en la isla de Cuba con la casa de Lopez, particulares y corporaciones; de los individuos fallecidos y las cantidades que se les adeudan; las fechas en que éstas cantidades debieron entregarse; lo que se debe á los jefes y oficiales del ejército de Cuba, y los créditos sin satisfacer que tiene el Estado con los licenciados del ejército de dicha isla.

Ha regresado á Málaga esta mañana el archiduque Reniero.

En las primeras horas de esta mañana ha sido pasado por las armas el desgraciado asistente del capitán Sr. Rojo, Francisco Lahoz.

Una sección de cada uno de los regimientos del arma de caballería que pertenecen á la guarnición de Castilla la Nueva ha presenciado el triste espectáculo.

Segun nos informan, una sección del escuadron en que militaba el referido Lahoz ha llevado á efecto el cumplimiento de la Ordenanza.

El estado en que el infeliz asistente se hallaba no le ha permitido acudir por su pié al lugar de la ejecución.

El Sr. Romero Robledo continúa todavía molestado por la afecion que padece á la garganta, y no ha asistido al Congreso.

Los diputados cubanos, segun tenemos entendido, interpelarán al Gobierno sobre las reformas económicas de Cuba.

Con este motivo, parece se promoverá un amplio debate, en el que se manifiesta-

rá la vigorosa oposicion que van á emprender contra el Gobierno las minorías.

Esta mañana á las once ha salido S. M. el Rey para Charabanchel, donde han practicado ejercicios de cañon los regimientos de artillería 2.º de montaña y 1.º, 4.º y 7.º montado, al mando del brigadier Sanchez. Las operaciones han durado desde la una hasta las cuatro y media de la tarde.

Tenemos entendido que hoy ha dictado sentencia el juzgado de primera instancia que entiende en la causa de regicidio, condenando á Francisco Otero Gonzalez á la última pena por el delito que se le imputa.

Dícese que la vista pública se verificará el sábado inmediato.

Ha sido aprobada por el Congreso la autorizacion que ha pedido la diputacion provincial de Tarragona para promover un empréstito de tres millones con destino á la construcción de carreteras.

Contestando el Sr. Elduayen á la pregunta que le ha dirigido el general Daban, ha manifestado que pensaba acompañar una Memoria á los presupuestos de la isla de Cuba, en la cual constase todo lo que reclamaba dicho señor; pero que procuraría anticipar estos antecedentes, y pediría hoy mismo, por telégrafo, á la Isla los que no tuviera en el departamento de su cargo.

Antes de entrar las minorías en el Congreso, han acordado dirigir algunas preguntas sobre asuntos económicos y de ferrocarriles, algunos de cuyos proyectos están pendientes de dictamen de las distintas comisiones que entienden en los mismos.

Telegramas de la tarde

Viena 28.

La comisión de la Cámara de diputados encargada de informar sobre la contribucion territorial, ha redactado un nuevo dictamen á consecuencia de la votacion de la Cámara desechando el primero.

Berlin 28.

El nuevo embajador de Rusia en esta corte, Sr. Sabanoff, ha presentado sus cartas credenciales.

Paris 28.

Las noticias de nuestras comarcas agrícolas siguen anunciando el alza en el precio de los vinos.

En la comarca de Burdeos los negocios casi nulos.

En la Reole se han vendido unos 300 toneles de vino tinto, de 380 á 400 francos el tonel.

En la Dordogne, en Lot y, en Garona compras sin importancia.

Las últimas noticias de la Costa de Oro

confirman que la cosecha ha sido muy mala y casi nula.

A causa de esto sigue la tendencia al alza en los vinos viejos.

Las heladas han destruido casi por completo muchos viñedos del departamento de Cher.

Continúa en grande escala la importacion de vinos españoles.

Londres 28.

De Nueva-York telegrafian una nueva baja de cuatro centavos en los trigos y de cinco en las harinas.

Aquí han bajado un scheling los trigos extranjeros.

Firmeza en los precios de cereales en Hamburgo y Colonia, y baja en Berlin.

Paris 28.

La comision que ha de dar dictamen sobre el proyecto de magistratura oirá hoy al ministro del ramo.

Se cree que el dictamen será más radical que el proyecto autorizando al gobierno para nombrar á los nuevos magistrados entre personas hasta ahora ajenas á la carrera judicial.

Calcutta 28.

Las últimas noticias del Afghanistan dicen que reina allí la más espantosa anarquía. El ejército inglés se está preparando para abandonar el interior, concentrándose sobre la nueva frontera indo-afghanesa, donde se están terminando grandes obras de defensa.

Bolsa

DEL DIA 28 DE ENERO. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns for FONDOS PÚBLICOS and último precio. Lists various bonds and their prices, including Renta perpetua, Id. exterior, and others.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 3 duplicado.

Se aproximaba el Invierno, y con él llegaban las seductoras fiestas en Paris. Tan distante estaba Roberto de suponer que su anfitrión era el cómplice de Cremieux, como el segundo de haber ido á buscar en el salvador de su esposa á su más declarado y terrible enemigo, si llegaba á descubrirse la verdad.

Adela escuchaba á Roberto como encantada: era la primera vez que oía el lenguaje de la honradez, expresado con arrebatadora energía. El resto de la conversación tomó distinto rumbo, gracias á la locuacidad de Champy, que sin duda creyó conveniente cortar aquel diálogo. A la siguiente mañana Roberto caminaba á Paris, y no tardaron mucho en seguirle los del hotel Frascati.

—Nada que digas puede parecer extraño,—interrumpió uno de los comensales,—después de haber quien sois. —En fin,—prosiguió Roberto,—dejando á un lado todo espíritu de venganza personal, con sólo recordar que un inocente está sufriendo un terrible castigo que no merece, que quizás, si no se acude pronto al remedio, allí perecerá, basta para que todo hombre honrado procure protegerle, vengarle y acortar su sufrimiento. ¡Tal es mi deber y sabré cumplirle, como acostumbro siempre.

En la calle Saint-Honoré, entre la iglesia de San Roque y el Palais-Royal, veíase sobre la puerta de una casa de buen aspecto una muestra metálica, con la inscripción: La Agencia Bonnin

SE PROPORCIONA COLOCACION Á SEÑORITAS DE COMPANIA, LECTORAS Y AMAS DE GOBIERNO. Retó abierta la oficina diariamente, desde las doce á las cuatro. La agencia estaba establecida en el segundo piso, y sobre una verde manpara leíase sobre una chapa dorada la misma inscripción que en la muestra. El jefe de la casa parecía un hombre que frisaba en los cincuenta años, de severo aspecto, cabello gris y rostro enflaquecido, manchado á trechos de un tinte amarillento, era en él muy notable que, paratiendo persona de fina educacion, jamas por nada ni por nadie se quitaba un gorro de seda negra que

—¿Y en qué fundais tan extraña creencia? —En el profundo estudio de la causa, la Gaceta de los Tribunales me ha enterado tan detalladamente como es necesario para estar tan al corriente como si hubiese presenciado los debates. Para mí, la única razon que ha hecho condenar á Blanchard, ha sido sus antecedentes. ¡Cómo habian de haber bastado para condenarle las insustanciales pruebas reunidas, si no hubiese sido, con razon ó sin ella, condenado otra vez!

—¿Y me interesa? —¡Es extraño! —¿Tanto os interesa? —¡Tanto os interesa? —¿Tanto os interesa? —¡Tanto os interesa!

—¿Pero cómo vivis en las colonias? ¿No sabeis lo que en Francia pasa? ¿Leéis allí periódicos? —¿Pero cómo vivis en las colonias? ¿No sabeis lo que en Francia pasa? ¿Leéis allí periódicos?

—¿Pero cómo vivis en las colonias? ¿No sabeis lo que en Francia pasa? ¿Leéis allí periódicos? —¿Pero cómo vivis en las colonias? ¿No sabeis lo que en Francia pasa? ¿Leéis allí periódicos?

—¿Pero cómo vivis en las colonias? ¿No sabeis lo que en Francia pasa? ¿Leéis allí periódicos? —¿Pero cómo vivis en las colonias? ¿No sabeis lo que en Francia pasa? ¿Leéis allí periódicos?

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

y Acreditada y la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar, rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, no queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan...

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuarenta gotas, 10 reales.

CHOCOLATFS, TÉS Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL
Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

ULTRAMARINOS DE CARLOS PRAST
LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

LA VENECIANA
ADMIRABLE
PREPARACION
sin rival para
teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes:

1. Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2. Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3. No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar le más mínimo la piel.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
de
OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA
PARA MANILA

El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias.

Mayor, 56. Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

LA NIÑEZ.
REVISTA DE EDUCACION Y ENSEÑANZA.

AVISO IMPORTANTE

A los señores «médicos», al «clero», «dentistas», «ingenieros» y otras personas que desean obtener el «diploma» de «doctor» ó de «licenciado» de una Universidad extranjera, dirigirse con carta certificada á Madrid, 13, plaza del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.

OBRA NUEVA

Los oradores de 1869. Aparisi y Guijarro.—Ayala.—Cánovas.—Castelar.—Echegaray.—Figueras.—Manterola.—Martos.—Moret.—Olózaga.—Pi Margall.—Posada Herrera.—Prim.—Rios Rosas.—Rivero.—Ruiz Zorrilla.—Sagasta. Serrano y otros, por Francisco Canamaque.

ANUNCIOS

GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS
DIRIGIDO POR EL PRESBITERO
DON RAFAEL SEGARRA ROCAMORA
PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Calle del Pez, núm. 23, piso bajo. Cuadro de profesoras y asignaturas que tienen á su cargo.

PRIMERA ENSEÑANZA. Sección 1.ª—(Clase de párvulos).—D. Isidro Corrales y Aguilera, profesor de primera enseñanza. Sección 2.ª—D. Evaristo de Vicente y Martín, profesor de primera enseñanza.

SEGUNDA ENSEÑANZA. Primer año de Latin y Psicología Lógica y Ética.—D. Francisco de P. Cornet y Enrich, licenciado en Filosofía y Letras.

Geografía, Historia de España y Universal.—D. Juan L. Carralero y González, licenciado en Filosofía y Letras. Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría.—D. Mauricio Subirá y Mórris, licenciado en Ciencias.

Física y Química, Historia Natural, Fisiología y Agricultura.—Don Juan José García y Gomez, licenciado en Ciencias. Inspector para la clase de estudio, D. Plácido Lopez y Daroca, profesor de primera enseñanza.

Table with 2 columns: Subject and Number of Examinations. Total: 138. Igual: 138.

PREMIOS Y MENCIONES HONORIFICAS. Un premio en Historia de España. Otro en Física y Química. Dos menciones honoríficas en Historia Universal. Otra mención honorífica en Fisiología é Higiene.

VENTA DE SOLARES

Uno de 21.000 pies cuadrados, calle de Santa Engracia, núm. 18, esquina á una calle nueva. Otro de 51.000 pies cuadrados entre las calles de Hermosilla y Goya, lindando con el paseo de la Ronda.

243 EL HOMBRE DE HIERRO
cubría su cabeza, como si parte integrante de su persona fuera. Perennemente sentido delante de su bufete, colocado entre los dos balcones del despacho, permanecía en la sombra, miflantes los que iban á hablarle daban forzosamente el rostro á la luz.

244 EL HOMBRE DE HIERRO
chard, que el verdadero criminal procuró expresamente no verle, y salvarse de las miradas que él mismo le dirigía.

245 EL HOMBRE DE HIERRO
El vizconde, que con tanto oído escuchaba; Adela, que recordó su perdida herencia, y Arturo, que vio en Roberto un enemigo suyo personal y terrible, si á descubrir la verdad llegaba, guardarían silencio.

246 EL HOMBRE DE HIERRO
En honor del satizador, fueron invitados todos los amigos de los barones, sin olvidar al vizconde de Champy como satizador. La comida fué regia; profusion de manjares exquisitos y de vinos deliciosos; lujo y elegancia en el servicio; cuanto, en fin, pudiera desear el más exigente parisien.